Circular Aclaratoria Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/23 - Expte. Nº 28716

El Administrador General subrogante del Poder Judicial de Neuquén, en uso de las facultades conferidas por Acuerdo N° 6266 Punto 6, resuelve emitir la presente **Circular Aclaratoria N° 1**, la cual forma parte del Pliego correspondiente a la **Licitación Pública N° 05/23: "Adquisición de computadoras, notebooks y escaners con destino a organismos del Poder Judicial de Neuquén"** que tramita mediante Expte. Nº 28716 y deberá incluirse en el sobre propuesta.

Se realiza la siguiente aclaración: **la única vía habilitada para la recepción de sobres** es la establecida en las cláusulas 2 y 3 del Pliego de Condiciones Generales, que en su parte pertinente citan*: "2) Entrega y Apertura De Sobres: en el Departamento Compras y Contrataciones, Dirección General de Administración, sito en calle Juan B. Alberdi Nº 52 Piso 1º de la Ciudad de Neuquén… 3)Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado… pudiendo ser presentadas personalmente hasta el día y hora fijado…"*.

ADMINISTRACIÓN GENERAL.-

Firmado digitalmente por: YAÑEZ Julio César
Fecha y hora: 28.08.2023 13:43:26